CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 049

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
ASISPRO INGENIERÍA S.R.L.
Tel.: 331 493
Email: asispro@asispro.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Entrega retrasada:Cédula de Notificación Nº 049 ASISPRO S.R.L.

Microsoft Outlook

lun 16/03/2015 19:28

Para asispro@asispro.com <asispro@asispro.com>;

Se retrasó la entrega a estos destinatarios o grupos:

asispro@asispro.com (asispro@asispro.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 049 ASISPRO S.R.L.

[redacted]e mensaje aún no se entregó. Se seguirá tratando de realizar la entrega.

El servidor seguirá tratando de entregar este mensaje durante los siguientes 1 días, 19 horas y 57 minutos. Se te notificará si no se puede entregar el mensaje antes de ese momento.

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: ares.petropar.gov.py
Servidor de recepción: asispro.com (198.38.83.56)

asispro@asispro.com
[redacted]mote Server at asispro.com (198.38.83.56) returned '400 4.4.7 Message delayed'
16/03/2015 11:17:02 p.m. - Remote Server at asispro.com (198.38.83.56) returned '441 4.4.1 Error encountered while communicating with primary target IP address: "Failed to connect. Winsock error code: 10060, Win32 error code: 10060." Attempted failover to alternate host, but that did not succeed. Either there are no alternate hosts, or delivery failed to all alternate hosts. The last endpoint attempted was 198.38.83.56:25'

Encabezados de mensajes originales:

```
Received: from ares.petropar.gov.py (10.0.0.39) by ares.petropar.gov.py
 (10.0.0.39) with Microsoft SMTP Server (TLS) id 15.0.913.22; Mon, 16 Mar 2015
 15:25:18 -0400
Received: from ares.petropar.gov.py ([fe80::ed74:d1d2:7a48:b3a4]) by
 ares.petropar.gov.py ([fe80::ed74:d1d2:7a48:b3a4%12]) with mapi id
 15.00.0913.011; Mon, 16 Mar 2015 15:25:18 -0400
From: <contrataciones@petropar.gov.py>
To: <asispro@asispro.com>
Subject: =?iso-8859-1?Q?C=E9dula_de_Notificaci=F3n_N=BA_049_ASISPRO_S.R.L.?=
Thread-Topic: =?iso-8859-1?Q?C=E9dula_de_Notificaci=F3n_N=BA_049_ASISPRO_S.R.L.?=
Thread-Index: AQHQYB55kpr4Qa+DLke6qHQTxlKbHQ==
Return-Receipt-To: <contrataciones@petropar.gov.py>
Date: Mon, 16 Mar 2015 19:25:17 +0000
Message-ID: <69c4dff967d0441798897ca3431b8881@ares.petropar.gov.py>
Accept-Language: es-ES, es-PY, en-US
Content-Language: es-ES
```

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 046

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
SERVIPRESS de Eduardo Verón
Tel.: 223 854
Email: servipress4@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación N° 046 SERVIPRESS de Eduardo Veron

Microsoft Outlook

mar 17/03/2015 8:17

Para servipress4@gmail.com <servipress4@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servipress4@gmail.com (servipress4@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación N° 046 SERVIPRESS de Eduardo Veron

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 048

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
CARTELES de Celso Vera Riveros
Tel.: 331 231 / 303 503
Email: cvcarteles@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 048 CARTELES de Celso Vera

Microsoft Outlook

lun 16/03/2015 15:31

Para:cvcarteles@gmail.com <cvcarteles@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cvcarteles@gmail.com (cvcarteles@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 048 CARTELES de Celso Vera

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 045

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
COEFICIENTE S.R.L.
Tel.: 332 077
Email: direccion@coeficiente.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación N° 045 COEFICIENTE S.R.L.

Microsoft Outlook

lun 16/03/2015 15:27

Para direccion@coeficiente.com.py <direccion@coeficiente.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

direccion@coeficiente.com.py (direccion@coeficiente.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación N° 045 COEFICIENTE S.R.L.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 043

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
Tel.: 327 7601
Email: licitacion@nempre.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 043 NEMPRE PRODUCCIONES

Microsoft Outlook

lun 16/03/2015 15:23

Para licitacion@nempre.com <licitacion@nempre.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitacion@nempre.com (licitacion@nempre.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 043 NEMPRE PRODUCCIONES

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 047

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
PUBLITEX PUBLICIDAD
Tel.: 222 600 / 205 454 / 205 051
Email: publitexpublicidad@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

Chile 753 entre Haedo y Humaitá - Teléfonos: 448.503/451.256/8 – Int. 285
Email: contrataciones@petropar.gov.py
Asunción - Paraguay

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 047 PUBLITEX PUBLICIDAD

Microsoft Outlook

lun 16/03/2015 15:19

Para publitexpublicidad@gmail.com <publitexpublicidad@gmail.com>; publitex2@gmail.com <publitex2@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

publitexpublicidad@gmail.com (publitexpublicidad@gmail.com)

publitex2@gmail.com (publitex2@gmail.com)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 047 PUBLITEX PUBLICIDAD

Petropar
Ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Paraguay

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 044

Asunción, 16 de Marzo de 2015

Señores
METAL FIG de José Figueredo F.
Tel.: 0228 – 639 266
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: Contratación Directa N° 02/2015 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa", ID 289.610**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 228/15 de fecha 10 de febrero de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Cancelar el Llamado a Contratación Directa N° 02/15 para la **"Adquisición de Letrero Principal para la Planta de Villa Elisa"**, en virtud a lo establecido en el Art. 31° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Luis Enrique Mieres O.
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

MAR. 16 2015 02:44PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	00228639266	MAR. 16 02:43PM	00'50	TX	01	OK